

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. DESIGNACIÓN DE GUARDA No. 20220004

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de DESIGNACIÓN DE GUARDADOR para el adolescente JUAN SEBASTIÁN PARRA CASTELLANOS, el informe de ENTREVISTA rendido por la Asistente Social y del mismo ordena correr traslado a los interesados y al Agente del Ministerio Público, para los fines del artículo 579 del Código General del Proceso.

En todo caso, el informe será objeto de estudio en la audiencia programada para el próximo dos (2) de agosto.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA